

# EL HOSPITAL NAVAL DE EL FERROL EN 1589

Manuel GRACIA RIVAS  
Comandante Médico de la Armada

## Introducción.

Hasta ahora, y al referirse a la historia de la asistencia sanitaria en el puerto del Ferrol, se citaba al primitivo hospital de La Graña, creado en 1736, como la más antigua fundación, e incluso en algunos casos se afirmaba que en fechas anteriores *no se encuentra vestigio de servicio sanitario propio de la Marina de guerra* (1).

El hallazgo de nueva documentación en el Archivo General de Simancas ha permitido conocer la existencia de un *Hospital Real de la Armada y Ejército de S. M.*, creado en 1589 para la atención de los marineros y soldados de una importante fuerza naval que, integrada por muchos de los buques supervivientes de la Gran Armada, había sido trasladada a Ferrol como nueva base de operaciones.

En las páginas siguientes se estudian las circunstancias que concurrieron en la creación de este hospital y otros muchos datos relacionados con su existencia que, aunque efímera, tuvo una gran importancia, pues de él surgieron otros dos hospitales, el hospital naval de Blavet, en la Bretaña francesa, y el hospital que acompañó al Ejército Real en las operaciones de Aragón en 1591.

## La elección de Ferrol como base naval.

El día 22 de septiembre de 1588, los barcos supervivientes de la Gran Armada comenzaron a llegar a diferentes puertos del norte de la Península. La mayor parte de ellos arribaron a Santander y allí fueron concentrados en las semanas siguientes los que habían entrado en otros puertos.

En Santander, y para la atención de los numerosos enfermos que en ellos viajaban, se creó un hospital que bajo la dirección del canónigo burgalés Pedro Manso, desarrolló una gran actividad merced, en gran medida, a las ayudas que desde distintos lugares fueron llegando (2).

Allí, también, se iniciaron de inmediato las obras de reparación de todas las unidades dañadas que fueron reforzadas con buques de nueva construc-

---

(1) Clavijo y Clavijo, S.: *La trayectoria hospitalaria de la Armada española*. Madrid, 1944, pág. 173.

(2) Gracia Rivas, M.: *La Sanidad en la Jornada de Inglaterra (1587-1588)*. Madrid, 1988, pág. 348 y ss.

ción (3). El ataque inglés a La Coruña y Lisboa sorprendió a la Armada en Santander, de manera que nada pudo hacer para repelerlo y, en consecuencia, tampoco sufrió ningún daño (4).

A raíz de este ataque, se dispuso el traslado a Santander de todas las fuerzas de infantería adscritas a la Armada que hasta ese momento se encontraban dispersas en diferentes lugares del interior, y la salida de todos los barcos, rumbo a Lisboa, con el propósito de defender la costa atlántica y proteger el regreso de las flotas de Indias.

Con este motivo, se dispuso el embarque del hospital que existía en Santander, autorizando a su administrador, el Dr. Manso, a permanecer en tierra, regresando a su puesto de canónigo magistral de la catedral burgalesa.

El día 22 de julio de 1589 la Armada salió de Santander llegando a Lisboa, en donde se le unieron dos galeazas y dos naves que desde Nápoles llegaron a finales de agosto con cinco compañías de infantería italiana al mando de Paulo Caracciolo.

En septiembre de ese año se dispuso que la Armada pasase a invernar a Ferrol, ciudad elegida por reunir las mejores condiciones estratégicas para el control de las posibles rutas de ataque inglés, ante una eventual reanudación de las operaciones en la próxima primavera.

En el Anexo n.º I se reseñan los buques que componían la Armada con base en Ferrol, en los primeros meses de 1590, con los marineros en ella embarcados, a los que había que sumar los tercios de infantería adscritos a la misma, que representaban un importante número de efectivos (5).

### La creación del hospital de Ferrol.

El mismo día de la llegada de la Armada a Ferrol, el 8 de octubre de 1589, se creó en tierra el hospital en que serían atendidos los enfermos que en ella venían (6).

Como era costumbre, su instalación se efectuaba en una serie de casas requisadas o alquiladas con este fin, en las que se emplazaban las diferentes salas con las que contaba, separadas las de medicina de las de cirugía. A través de una descripción posterior, sabemos que estaba formado por *enfermerías separadas, algo apartadas unas de otras*, que en octubre de 1591 fueron reunidas *por evitar algunos inconvenientes y que los enfermos estén más recogidos (...) y para que puedan ser mejor curados (...)* (7).

---

(3) Se ordenó la construcción de 21 galeones, todos ellos de gran porte. En astilleros del Cantábrico se construyeron los conocidos como *Los Doce Apóstoles*, seis en Portugal, dos en Gibraltar y uno en Vinaroz.

(4) En el ataque a La Coruña se perdieron los galeones *San Bernardo* y *San Juan*, de la escuadra de Portugal, y el *San Bartolomé*, de la escuadra de D. Pedro Valdés.

(5) Los tercios adscritos eran los de D. Francisco de Toledo y D. Agustín de Mexía, supervivientes de la Gran Armada, a los que vino a sumarse el de D. Juan del Águila.

(6) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 291, n.º 115.

(7) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 326, n.º 71.

En mayo de 1590 había sido constituida una *enfermería particular para flamenos, separada de las demás para su consuelo* (8), dado el elevado número de tripulantes de ese origen que enfermaban y con los que existían dificultades de comunicación por la ausencia de personas que conocieran su lengua. Fue ésta una petición frecuente del administrador general, hasta el punto de que cuando en julio de ese año el Rey ordenaba que se le diese *plaza de entretenimiento* como profesor a Pedro Nicolás, clérigo irlandés, el administrador le respondía que *aunque en el hospital hay muchas plazas de confesores, parece a propósito uno que supiese la lengua flamenca y éste no sabe más que la lengua irlandesa, la escocesa y la inglesa* (9).

Respecto al equipamiento de las diferentes enfermerías, sabemos, a través de un inventario de octubre de 1590, que en esa fecha el hospital disponía de unas 200 camas con ropa para ellas y 100 equipos de respeto en poder del tenedor de bastimentos quien guardaba, asimismo, 1.000 camisas *buenas* para reponer las de los enfermos, de las que sólo se habían gastado 75 (10).

Esta cifra, estimada en 200 camas, pudo ser mayor, pues cuando se efectuó el recuento ya había partido la Armada que iba a Bretaña y en la cual viajaba un hospital embarcado, formado a partir del personal y los efectos existentes en Ferrol, pero de la relación de adquisiciones se deduce también que fueron alrededor de 200 (11).

El hospital, como era habitual, disponía de medicamentos para la atención de enfermos; al principio adquiridos fuera, y posteriormente elaborados en la propia botica. Un apartado importante era el de las *dietas* o alimentos para los enfermos. En relación con ellas, existe un documento interesantísimo con la estimación del gasto mensual del hospital para alimentar a 80 enfermos ingresados, con 34 personas para su atención (12).

El interés del documento radica no tanto en su aspecto económico como en el hecho de que detalla los diferentes alimentos utilizados y las cantidades que correspondían diaria o mensualmente a esas personas:

1.—Raciones para 80 enfermos.

Concepto	Ración individual	Total día	Precio unitario
Pan	1,5 libras	120 libras	8 mvs.
Vino		11 azumbres	1 real
Carnero	12 onzas	60 libras	13 mvs.
Huevos		100 unidades	2 mvs.
Manzanas		300 unidades	1 real

(8) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 284, n.º 114.

(9) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 288, n.º 104.

(10) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 289, n.º 44.

(11) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 291, n.º 88.

(12) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 280, n.º 117.

Concepto	Ración individual	Total día	Precio unitario
Gallinas		8 unidades	1,5 reales
Pasas		16 libras	1 real
Ciruelas pasas		6 libras	38 mvs.
Azúcar		4 libras	4 reales
Mermelada		2 libras	3 reales
Aceite		1,5 cuartillos	60 mvs.
Especias			2 reales
Leña		3 carros	1,5 reales
Sal		4 hanegas/mes	

## 2.—Raciones para los oficiales del hospital.

Concepto	Ración individual	Total día	Precio unitario
Pan	2 libras	66 libras	8 mvs.
Carnero	1 libra	28 libras	13 mvs.
Vaca	1 libra	6 libras	9 mvs.
Vino		17 azumbres	1 real

Los viernes, sábados y días de vigilia se les daba a los oficiales el importe de la ración en metálico. A 28 de ellos, tres cuartillos, y a los seis restantes, medio real.

Además se les daba por *la ración de la vela*, un cuarto a cada uno.

## Personal del hospital.

Disponemos de varias muestras relativas al personal que servía en el hospital de Ferrol. Publicamos como Anexo II una relación de los que se hallaron en él, el 1 de diciembre de 1589 (13), cuando D. Alonso de Bazán decidió *reformarlo* (14), tras la marcha de los tercios para invernar en el interior, y por lo tanto, con una plantilla reducida, ante el menor número de personas a las que atender.

Por el contrario, como Anexo III se publica otra correspondiente a junio de 1590 (15) con muchas más personas, entre las que se incluyen, curiosamente, bajo el epígrafe *Los que vinieron de Inglaterra*, a aquellos que acababan de ser rescatados por Pedro de Zubiaur, de los que allí quedaron prisioneros, fundamentalmente, tras la captura de la urca *San Pedro el Mayor*, en la que viajaba

(13) A.G.S., Guerra antigua. Leg.

(14) *Reformar* era en realidad el acto de disolver una unidad, aunque también se utiliza cuando se reduce su plantilla.

(15) Contaduría del Sueldo, 2.<sup>a</sup> época. Leg. 287, n.º 22.

una parte del hospital de la Jornada de Inglaterra, y con él la mayor parte de sus servidores (16).

Como puede advertirse, el número de personas vinculadas al hospital es muy variable, pues como señalaba el propio administrador *crecen y se disminuyen según la necesidad* (17).

Los problemas de este personal eran, por otra parte, los habituales en una época, en la que quienes servían en los Ejércitos y en la Armada percibían sueldos escasos que, además, se les entregaban con poca regularidad. En el caso que nos ocupa, hubo momentos en los que se llegó a adeudarles nueve pagas, siendo preciso, en abril de 1591, adelantar de los fondos utilizados para el gasto diario del hospital una parte para *socorrer a los oficiales por tener mucha necesidad* (18).

Nos detendremos ahora en algunas de las distintas categorías habituales de este tipo de hospitales:

### 1.—Administrador general:

Cuando se crea el hospital, a la llegada de la Armada a Ferrol, es designado administrador general el P. Manuel Lobo de Andrada, vinculado a la Armada desde hacía tiempo y que había desempeñado puestos de administrador con anterioridad. Lo fue en Lisboa, en 1587, en el hospital creado por D. Alonso de Leyva, y lo había vuelto a ser en Santander tras la marcha del Dr. Manso (19).

Sin embargo, era en éste en quien pensaba el Rey, nuevamente, para la organización del hospital ferrolano. Así se lo había echo saber el 25 de octubre de 1589, cuando le escribía a Burgos indicándole *que aguardase orden para ello* (20). A petición del interesado esperó un poco, hasta el 2 de febrero siguiente, cuando le mandó ya apercibirse para ir a Ferrol como administrador del hospital, enviándole el correspondiente título con fecha 26 de marzo (21). Cinco días después, y en cumplimiento de las órdenes recibidas, salía de su ciudad el Dr. Manso, llegando a Ferrol el día 10 de abril (22).

El nombramiento de Manso era una muestra de afecto y de confianza del Rey, pero no iba en detrimento del Ldo. Lobo, de quien informaba D. Alonso de Bazán que *tiene el hospital con muy buena orden y ha trabajado y trabaja mucho, con mucha asistencia y cuidado y merece cualquier merced que V. M. le hiciere* (23). De hecho, continuó figurando como *administrador*, un

(16) Las peripecias de esta embarcación y del personal en ella embarcado aparecen en *La Sanidad en la Jornada de Inglaterra*, op. cit. pág. 301 y ss.

(17) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 291, n.º 115.

(18) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 320, n.º 53.

(19) A.G.S., Contaduría del Sueldo, 2.ª época. Leg. 287, fols. 530 y ss.

(20) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 281, n.º 270.

(21) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 282, n.º 320.

(22) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 283, n.º 104. Copia del título en A.G.S., Contaduría del Sueldo, 2.ª época. Leg. 287, fol. 524.

(23) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 283, n.º 39.

cargo atípico, tras el nombramiento de Manso como *administrador general*. Esta situación se resolvió al ser designado Lobo administrador general del hospital creado en Bretaña (24).

El canónigo Pedro Manso había sido el responsable del hospital creado en Santander, tras el regreso de la Gran Armada y la excelente labor allí realizada le valieron la general estima, tanto por sus virtudes personales como por la competencia en el desempeño de las funciones propias de su cargo (25).

En octubre de 1591, Manso será designado administrador general del hospital que acompañará al Ejército Real que se dispone a intervenir en Aragón, por lo que debe abandonar Ferrol (26). Antes de partir, propondrá para sustituirle al Dr. Vega (27), del cual, D. Francisco de Toledo un mes después, cuando la Armada comenzaba a desalojar Ferrol, informaba: *El Dr. Vega, canónigo magistral de Mondoñedo que ahora hace oficio de administrador, me parece persona de buena doctrina y que está en él, bien empleada la plaza* (28).

## 2.—Médicos y cirujanos:

Cuando se crea el hospital de Ferrol, en su plantilla figuraban, únicamente, tres médicos y cirujanos, todos ellos supervivientes de la Gran Armada:

- El Dr. Francisco Martínez, que había participado en la Jornada de Inglaterra como médico del hospital embarcado y que el 30 de julio de 1589 fue nombrado protomédico de la Armada (29).
- El Dr. Antonio Pérez, que había ido como cirujano mayor y que continuará desempeñando esta plaza.
- El Ldo. Francisco de Ancona, cirujano en la Gran Armada y que posteriormente solicitó el título de médico de la Armada (30). Por ello, en la muestra de 4 de junio de 1590, figura como *médico y cirujano*, mientras que en relaciones posteriores se le cita únicamente como *médico*.

En el mes de abril de 1590, poco después de la llegada del administrador general, el Rey expedía título de médico de la Armada al Dr. Quesada (31), con lo que la plantilla quedaba integrada por tres médicos y un cirujano. Un número insuficiente que a juicio del propio D. Alonso de Bazán era preciso incrementar hasta alcanzar al menos la cifra de seis médicos y tres cirujanos *graduados*, ya que el trabajo que tenían *es mucho por haber muchos enfermos*

---

(24) A.G.S., Contaduría del Sueldo, 2.<sup>a</sup> época. Leg. 287.

(25) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 288, varios números.

(26) Gracia Rivas, M.: *La asistencia sanitaria al Ejército Real de Aragón en 1591*.

(27) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 326, n.º 71.

(28) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 327, n.º 54.

(29) A.G.S., Contaduría del Sueldo, 2.<sup>a</sup> época. Leg. 287.

(30) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 280, n.º 98.

(31) El 6 de enero el Dr. Quesada había solicitado plaza mediante un memorial en el que refería sus pasados servicios (A.G.S. Guerra antigua. Leg. 312, n.º 110).

y habrá más en juntándose los tercios y gente de mar de toda la Armada (32). Este exceso de trabajo no era, por otra parte, suficientemente recompensado pues, por citar un ejemplo, el sueldo del Ldo. Ancona, en esa primavera de 1590, era de 20 escudos, cuando dos años antes los médicos de la Gran Armada percibían 50, y aunque era normal que la gente del hospital cobrase más cuando embarcaban que cuando desempeñaban destinos en tierra, las diferencias no eran, habitualmente, tan grandes (33). Por eso, las peticiones de aumento de sueldo fueron constantes durante esos meses, logrando incrementos sustanciales, en algunos casos, como el del Ldo. Ancona, a base de gran tenacidad en sus peticiones (34).

Mientras, la escasez de personal se agudizó, pues un mes después de su llegada fallecía el Dr. Quesada (35), y algunos días más tarde el Dr. Martínez (36). En un momento, en el que aumentaba el número de enfermos, esta falta de médicos era un motivo de preocupación constante para el administrador general, quien solicitaba al Rey que enviase algunos, e incluso le señalaba que *en Bilbao está el Ldo. Alcalde y en Burgos el Dr. Atienza...* (37).

Pero en la Corte tenían serias dificultades para encontrar a quienes quisieran ir a servir a la Armada. El Dr. Vallés, protomédico real y cuya intervención era decisiva para el nombramiento de médicos del Ejército y de la Armada, no lo había logrado en un principio, aunque el 10 de agosto de 1590 y desde San Lorenzo informaba: *Después de que escribí a V.M. con tanta desesperación de no poder haber médico graduado que quisiese ir a la Armada, se me ha ofrecido el Ldo. Diego de Ordóñez, que tiene suficiencia y edad y estado propicio para ello, por no ser casado. V.M. mande se le dé luego su título y 45 escudos de sueldo que conforme a los azares no es mucho...* (38).

Vallés, desesperado por las dificultades halladas, no dudó en avalar la suficiencia de Ordóñez, algo que posteriormente sería puesto en duda, tras las consecuencias derivadas de su ejercicio profesional. Los 45 escudos de sueldo que le señalaban eran la expresión más clara de la necesidad de mejorar las retribuciones si se quería encontrar profesionales. Aún se consiguió enviar desde Madrid a otro médico, el Ldo. Verdugo, sin poder aliviar la situación de Ferrol, pues éste tuvo que embarcar con D. Francisco de Toledo, mientras que Ordóñez pasó a Bretaña con el hospital que allí fue enviado.

El hospital de Ferrol continuó en estado muy precario en cuanto a personal cualificado, que quedó reducido únicamente a un médico, el Ldo. Ancona, y un cirujano, el Dr. Pérez. La llegada posterior de algún otro, no significó nunca una mejora sustancial.

(32) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 283, n.º 96.

(33) Lo que había venido cobrando un médico en tierra, era habitualmente 30 escudos.

(34) Las subidas de sueldo del Ldo. Ancona se producían de 5 en 5 escudos y siempre por debajo de las retribuciones de los otros médicos. En ello influyó, sin duda, su procedencia. Había sido antes cirujano de la Armada.

(35) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 284, n.º 99.

(36) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 286, n.º 81.

(37) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 286, n.º 83.

(38) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 287, n.º 22.

### 3.—Barberos:

Tampoco era mejor la situación referida a los barberos, de los que a finales de 1589 únicamente había dos en el hospital, incorporándose otro en abril de 1590.

Por esas fechas, D. Alonso de Bazán informaba: *De barberos hay mucha necesidad y es forzoso que en cada navío vaya uno y en las compañías de todos los tercios, hay muy pocos, por no tener más de tres escudos de sueldo. Suplico a V.M. sea servido que, de la Corte, Salamanca, Valladolid, Medina del Campo, Toro, Zamora y Burgos, se de la orden a los corregidores para que envíen los que pudieren pues habrá muchos mozos que serán útiles para servir* (39).

La referencia es interesante pues pone de manifiesto la falta de este personal no solo en el hospital, sino también en las compañías de los tercios, constituyendo una prueba de la realidad de su presencia en estas unidades y de los emolumentos que percibían.

### 4.—Boticarios:

En un primer momento, el hospital no dispuso de botica para la preparación de los medicamentos, adquiriéndose ya elaborados en diferentes lugares.

Se conocen los lugares en donde fueron adquiridas: Medina de Rioseco, Medina del Campo, Betanzos y Santiago de Compostela, y la cantidad abonada por ellas (40).

Posteriormente, se recurrió a los servicios de otro veterano de la Gran Armada, Pedro Xuárez, a quien se le adeudaban todavía 300 escudos de las medicinas que le fueron requisadas en aquella ocasión (41). Xuárez pasó a prestar sus servicios en el hospital de Ferrol, tras ser saldada su deuda y adquirírsele por un importe de 12.407 reales las drogas, medicinas e incluso vasijas que tenía en su propia botica. Como ayudantes suyos fueron contratados dos oficiales, Gaspar de Vega y Martín González.

Las ventajas que entrañaba el hecho de que las medicinas fueran suministradas por el propio hospital, eran resaltadas en una carta de Dr. Manso en la que indicaba *vera V.M. que se han ahorrado al pie de 20.000 escudos en poner la botica por cuenta de V.M., pues el mismo boticario en un tanteo que se le ha mandado hacer, confiesan que valen las recetas mas de 26.000 escudos y que no le han costado a V.M. 7.000* (42).

### 4.—Enfermeros:

La ausencia de enfermeros cualificados fue suplida mediante la colaboración de una serie de hermanos de Obregón, orden benemérita que tanta vin-

(39) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 283, n.º 96.

(40) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 291, n.º 88.

(41) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 284, n.º 98.

(42) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 82.



culación tuvo con los hospitales militares españoles. Once hermanos aparecen en una de las muestras y de ellos el hermano Juan Rodríguez desempeñaba el puesto de enfermero mayor (43).

Un caso curioso de vocación religiosa se dio en este hospital, cuando uno de los repatriados de Inglaterra, Cristóbal Díaz, que había sido ayudante de enfermero en la Gran Armada, decidió profesar como hermano de Obregón, un mes después de su llegada a España (44).

### Evolución de la situación sanitaria en Ferrol.

A través de los informes del administrador general, podemos conocer muy bien cómo fue evolucionando la situación sanitaria de la Armada durante aquellos meses. Veamos en primer lugar cuáles fueron las cifras de enfermos ingresados:

Día	N.º de enfermos	Observaciones
10-04-1590	240 (45)	Día de la llegada del Dr. Manso.
24-05-1590	214 (46)	
16-07-1590	300 (47)	<i>Hay más de 300 enfermos.</i>
30-07-1590	306 (48)	
12-09-1590	330 (49)	
23-09-1590	397 (50)	367 quedaron en tierra cuando salieron las dos armadas y 30 fueron enviados de La Coruña y Bilbao, en donde los dejaron al entrar allí.
16-11-1590	300 (51)	80 eran convalecientes de los que habían quedado en septiembre, y 220 habían entrado al regresar las naves.
15-12-1590	248 (52)	
31-12-1590	80 (53)	La Armada se encontraba invernando.
06-04-1591	120 (54)	

(43) Fundada en 1568 por Bernardino de Obregón, antiguo soldado, la Congregación de los Hermanos mínimos, conocidos popularmente como los obregones, desarrollaron una gran labor asistencial en hospitales. La Orden se extinguió durante la Revolución francesa.

(44) A.G.S. Contaduría del Sueldo, 2.ª época. Leg. 287, n.º 22.

(45) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 283, n.º 104.

(46) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 284, n.º 114.

(47) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 286, n.º 83.

(48) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 286, n.º 82.

(49) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 288, n.º 104.

(50) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 289, n.º 44.

(51) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 290, n.º 63.

(52) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 291, n.º 116.

(53) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 316, n.º 288.

(54) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 320, n.º 52.

Día	N.º de enfermos	Observaciones
13-04-1591	110 (55)	
01-05-1591	106 (56)	
03-05-1591	112 (57)	
17-05-1591	118 (58)	
22-05-1591	132 (59)	
29-05-1591	138 (60)	
27-07-1591	130 (61)	
05-08-1591	190 (62)	
18-10-1591	90 (63)	
31-10-1591	40 (64)	
04-11-1591	120 (65)	Ha entrado en puerto Martín de Bertendona. Trae enfermos.

A pesar de estas cifras de morbilidad, indudablemente elevadas, las de mortalidad fueron mucho más moderadas, y en este sentido los informes nunca fueron alarmantes:

*Los enfermos sanan muchos, mueren muy pocos, gloria al Señor (66). Aunque mueren algunos, no muchos, sanan y convalecen muy bien (67). Las dos partes de los enfermos son convalecientes y pocos de peligro, sea Dios bendito (68).*

Existen cifras exactas sobre el número de defunciones en determinados períodos. Así, sabemos que de los 397 enfermos que llegó a haber a finales de septiembre de 1590, murieron 48 (69), en lo que fue sin duda el momento más crítico a lo largo de estos años, pues, por ejemplo, entre el 1 de enero de 1591 y el 30 de mayo del mismo año solamente fallecieron 46 (70).

- (55) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 320, n.º 54.  
 (56) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 80.  
 (57) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 81.  
 (58) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 82.  
 (59) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 83.  
 (60) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 84.  
 (61) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 323, n.º 53.  
 (62) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 324, n.º 80.  
 (63) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 326, n.º 71.  
 (64) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 327, n.º 50.  
 (65) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 327, n.º 50.  
 (66) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 285, n.º 186.  
 (67) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 286, n.º 83.  
 (68) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 288, n.º 104.  
 (69) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 289, n.º 44.  
 (70) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 80 y 83.

En algunas ocasiones, Manso informa superficialmente de las características de las enfermedades aparecidas. Así, en septiembre de 1590, refiere que *aunque en muchos lugares de este Reino (de Galicia), mueren muchos de cámaras, en este hospital los guarda Dios y mueren pocos. Ayuda mucho a ésto, la buena provisión de regalos y muchas y buenas medicinas que se gastan* (71). Estamos por lo tanto ante una epidemia de procesos diarreicos, de etiología que no podemos precisar, pero que es evidente que afectó mucho menos a la Armada que a la población civil.

Durante lo primeros meses de 1591, la enfermedad más frecuente es designada como *dolores*, y para curarse *han menester sudores* (72), construyéndose para ello *dos estufas* (73) en el hospital, con cuyo tratamiento mejoran rápidamente.

A finales de mayo, y coincidiendo con la llegada de las galeras de Diego Brochero, aparece un pequeño brote de *tabardillos* pero como el mismo indica *son biencurados* (74).

### El gasto del hospital.

A través de las relaciones de gastos remitidas desde Ferrol, se puede evaluar con bastante precisión el coste que representó el mantenimiento del hospital (75).

Sin contar el sueldo del personal, entre el 8 de octubre de 1589 en que comenzó a funcionar el hospital, hasta el 27 de junio de 1591, se gastaron 373.803 reales, distribuidos en la forma que se reseña en el Anexo IV.

En él figuran las cantidades entregadas al mayordomo para el gasto diario, y la reseña de todas las partidas adquiridas, tanto para alimentación de los enfermos como para el equipamiento del hospital, que siempre estuvo bien dotado.

El Dr. Manso, en numerosas ocasiones resaltaba lo bien atendidos que se encontraban los enfermos por el proveedor general, pues aunque había problemas con el personal, nunca los hubo con todo lo necesario para el cuidado de los enfermos: *Tiene hecha provisión de muchas dietas, pasas, almendras, azúcar y conservas para el regalo de los enfermos (...) Tiene en todo la proveduría tan sabioso, breve y fácil despacho que yo me quedo alabando a Dios (...) (76) Este hospital (...) es servido con diligencia y quietud y no faltando lo necesario (...) (77).*

Lógicamente esta atención representaba un gasto considerable que los

(71) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 288, n.º 104.

(72) A.G.S., Guerra antigua. Leg. 320, n.º 52 y 54.

(73) Se trata de compartimentos a manera de saunas para provocar el sudor en los enfermos.

(74) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 321, n.º 84.

(75) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 291, n.º 88. A.G.S. Guerra antigua. Leg. 341, n.º 283.

(76) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 284, n.º 114.

(77) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 285, n.º 186.

proveedores intentaban reducir, especialmente cuando por la invernada disminuía el número de personas presentes en Ferrol.

Bernabé de Pedroso estimaba en diciembre de 1590 el gasto mensual del hospital en 3.000 ducados y aconsejaba para evitarlo que los enfermos fueran a convalecer a sus casas, dándoles tres o cuatro escudos a cada uno y los que no pudieran moverse *se podrán curar en Santiago, escribiendo S.M. a las personas a cuyo cargo están los hospitales de allí, para que los reciban en ellos, aunque sea dándoles una limosna* (78).

El período estudiado finaliza el 8 de diciembre de 1591, cuando se reforma de nuevo el hospital realizando el pago de todo el personal que entonces se encuentra destinado en él (79).

Excede el marco de este trabajo el comprobar si en campañas posteriores volvió a ser abierto este hospital de la Armada cuyas vicisitudes hemos seguido a lo largo de estos dos primeros años de funcionamiento.

---

(78) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 316, n.º 288.

(79) A.G.S. Guerra antigua. Leg. 341, n.º 282.

ANEXO I

EFFECTIVOS DE LA ARMADA CON BASE EN FERROL EN 20 DE  
FEBRERO DE 1590

1.—Galeones de Portugal:	N.º de marineros	Total
<i>San Martín</i>	70	
<i>San Cristóbal</i>	34	
<i>Santiago</i>	26	
<i>San Bernardo</i>	18	148
2.—Galeones de la Corona de Castilla del cargo de Álvaro Flores:		
<i>San Cristóbal</i>	59	
<i>San Medel y San Celedón</i>	34	
<i>San Pedro</i>	43	
<i>San Juan Bautista</i>	27	
<i>San Juan</i>	36	
La nave <i>Santa Catalina</i>	25	
La nave <i>Begoña</i>	44	
<i>San Felipe y Santiago</i>	35	
<i>Santa Ana</i>	32	
<i>La Ascensión</i>	40	
<i>Santiago el Mayor</i>	39	414
3.—Dos galeazas y dos navíos de S.M.:		
Galeaza patrona <i>La Napolitana</i>	120	
Galeaza <i>Zúñiga</i>	77	
Navío <i>La Caridad</i> , inglesa	38	
Navío <i>San Andrés</i> , escocés	32	267
4.—Naves particulares que están al ser- vicio de S.M.:		
Galeón del Duque de Florencia	58	
La nao <i>Ntra. Sra. de Begoña</i>	27	
La nao <i>Santa Catalina</i>	40	
La nao <i>Santa María del Juncal</i>	48	
La nao <i>San Juan Bautista</i>	35	
La nao <i>La Asunción</i>	29	

	N.º de marineros	Total
La nao <i>Santa María de Montemolín</i>	13	
La nao <i>La Manuela</i>	13	26
5.—Pataches:		
<i>El Santo Crucifijo de Burgos</i>	23	
<i>San Jerónimo</i>	12	
<i>Ntra. Sra. de Guadalupe</i>	13	
<i>La Concepción</i>	14	
<i>Ntra. Sra. de Gracia</i>	17	
<i>Ntra. Sra. del Puerto</i>	18	
<i>San Bernabé</i>	17	
<i>La Ascensión</i>	13	127
6.—Zabras:		
<i>Ntra. Sra. de Gracia</i>	14	
<i>Santa Ana</i>	9	
<i>Santa Catalina</i>	14	
<i>Ntra. Sra. de la Concepción</i>	19	
<i>La Magdalena</i>	10	
<i>La Trinidad</i>	18	
<i>San Juan</i>	13	
<i>Ntra. Sra. de Guadalupe</i>	9	
<i>La Esperanza</i>	11	
<i>San Andrés</i>	19	
Dos falúas	10	146
Sumario:		
Galeones de Portugal	148	
Galeones de Castilla	414	
Galezas y naves de S.M.	267	
Naves de particulares	263	
Pataches	127	
Zabras	146	
Rescatados de Inglaterra	150	
Entretenidos	34	
Artillería de campaña	48	
Personal del hospital	19	
Ministros y oficiales de Justicia	5	
Capitanes de 11 navíos	11	1.632

ANEXO II

PERSONAL DEL HOSPITAL EN DICIEMBRE DE 1589

Administrador:	P. Manuel Lobo de Andrada.
Religiosos:	P. Fray Pedro Lozano, cura mayor. Ldo. Espinosa, confesor. Ldo. Domingo Cuéllar, confesor (01-10-89). Ldo. Pedro de Salinas, confesor (01-08-89). 10 r.
Médicos:	Dr. Martínez, protomédico. Dr. Antonio Pérez, cirujano mayor. Ldo. Ancona, médico y cirujano.
Cirujanos:	Ldo. Fco. de Salazar. Ldo. Pablo de Cuevas Juan de Montoya
Oficiales:	Pedro Ramos de Ontiveros, mayordomo (15-01-89). Diego de Espejo, veedor. Juan de Guevara, escribano. Francisco de Alvia, guardarropa. Juan de Virueba, comprador.
Barberos:	Alfonso González, barbero mayor. Fco. Pérez.
Cocineros:	Alonso García Fco. Navarro, ayudante de cocinero.

ANEXO III

PERSONAL DEL HOSPITAL EN 4 DE JUNIO DE 1590

Administrador G.:	Dr. Manso.
Administrador:	P. Manuel Lobo de Andrada.
Cura:	P. Fray Pedro Lozano (enfermo en Betanzos).
Confesores:	Ldo. Espinosa. Ldo. Domingo Cuéllar. Ldo. Pedro de Salinas. Ldo. Pedro Álvarez Lobo (01-05-1590).
Capellanes:	Don Angelo, italiano. Dos frailes capuchinos italianos (06-04-1590). Don Agustín Basilio (04-05-1590). Don Octavio Tenturelo? (07-03-1590).
Médicos:	Dr. Martínez, protomédico. Dr. Antonio Pérez, cirujano mayor. Ldo. Ancona, médico y cirujano.
Cirujanos:	Ldo. Fco. de Salazar. Ldo. Pablo de Cuevas. Juan de Montoya. Cristóbal Sánchez (en los pataches). Fabricio Veintemillas. Pedro Hernández (ayudante del Dr. Antonio Pérez)
Oficiales:	Pedro Ramos de Ontiveros, mayordomo. Diego de Espejo, veedor. Juan de Guevara, escribano. Pedro Sánchez, guardarropa (01-02-1590). Juan de Corueba, comprador. Sebastián Alonso, dietero. Cristóbal de Castañeda, alguacil (10-03-1590).
Boticarios:	Pedro Xuárez, boticario mayor. Gaspar de Vega, oficial. Martín González, oficial.



Barberos:

Alfonso González, barbero mayor.  
Francisco Pérez.  
Pompeo Sierra (1-04-1590).

Cocineros:

Alonso García.  
Marcos Martín (01-04-1590).  
Francisco Navarro, ayudante de cocinero.

Hermanos de  
Obregón:

Hmno. Juan Rodríguez, enfermero mayor.  
Hmno. Juan Martínez (ido 14-05-1590).  
Hmno. Pedro de Santamaría.  
Hmno. Miguel de Castro.  
Hmno. Pascual Mariscal.  
Hmno. Juan Antonio.  
Hmno. Pedro de Mercado.  
Hmno. Cristóbal Díez (01-05-1590).  
Hmno. Juan... (25-03-1590).  
Hmno. Jaime Márquez (25-03-1590).  
Hmno. Sebastián Vela (25-03-1590).

Los que vinieron  
de Inglaterra:

Hmno. Gregorio (Juan de Dios) (*S. Pedro el Mayor*).  
Hmno. Navarro (id.) (*Ntra. Sra. Rosario de Valdés*).  
Domingo Fernández (ayte. de cocina) (ido 23-05-1590)  
(*S. Pedro el Mayor*).  
Juan Calderón, ayte. de boticario (ido 15-05-1590)  
(*S. Pedro el Mayor*).  
Jusepe Batalla, enfermero (*S. Pedro el Mayor*).  
Juán Sánchez, barbero (ido 01-05-1590).  
Dos lavanderos.  
Francisco Pérez, criado del administrador Lobo.  
Martín de Candanes, criado del administrador Lobo.  
Francisco..., ayudante de enfermero.  
Cristóbal Díaz, ayudante de enfermero (01-04-1590),  
el 1 de mayo se hizo Hermano.  
Gaspar.  
Dos criados del administrador general.

## ANEXO IV

RELACIÓN DEL DINERO GASTADO EL HOSPITAL DE FERROL  
ENTRE 8 DE OCTUBRE DE 1589 y 27 DE JUNIO DE 1591

1.—Dinero entregado a los mayordomos para el gasto diario.

Fecha	Cantidad
31-10-1589	4.000 reales
30-11-1589	3.500
30-12-1589	2.000
16-01-1590	2.500
23-02-1590	2.000
14-03-1590	3.000
28-03-1590	4.000
07-04-1590	2.000
21-04-1590	3.000
04-05-1590	2.000
14-05-1590	2.000
24-05-1590	3.000
15-06-1590	4.000
03-07-1590	5.000
24-07-1590	4.000
09-08-1590	5.000
20-08-1590	5.000
31-08-1590	6.000
10-09-1590	6.000
22-09-1590	6.000
25-09-1590	400
15-10-1590	6.000
29-10-1590	4.000
08-11-1590	4.000
26-11-1590	4.000
20-03-1591	20.000
11-04-1591	15.000
04-05-1591	6.000
14-05-1591	20.000
01-06-1591	7.000

2.—Dietas.

Efecto	Cantidad	Precio/unidad	Total
Bizcocho blanco .	6 quintales	70 reales	420 reales
Vino .....	110 pipas	180 reales	19.800 reales
Carnero .....	34.980 libras	15 mvs.	15.432 reales
Carneros en pié .	239 libras	7 reales	1.673 reales
Carne de vaca ...	1.310 libras	9 mvs.	346 reales
Tocino .....	12 arrobas	12,5 reales	150 reales
Garbanzos .....	2 fanegas	36 reales	72 reales
Habas .....	1 fanega	12 reales	12 reales
Aceite .....	133 arrobas	18 reales	2.394 reales
Vinagre .....	186 arrobas	4 reales	744 reales
Miel .....	1 arroba (141)	30 reales	30 reales
Azúcar en pan ...	145 arrobas (191)	72,5 reales	9.110 reales
Azúcar en pan ...	40 arrobas	75 reales	3.000 reales
Azúcar en polvo .	24 arrobas	50 reales	1.200 reales
Mermelada .....	44 arrobas	50 reales	2.200 reales
Calabazate .....	14 libras (91)	75 reales	1.077 reales
Pasas .....	446 arrobas	25 reales	11.150 reales
Almendras .....	56 arrobas (321)	50 reales	2.862 reales
Ciruelas pasas ...	337 arrobas	21 reales	8.425 reales
Ciruelas pasas ...	1 arroba	36 reales	36 reales
Ciruelas pasas ...	9.196 libras	1,25 reales	11.496 reales
Confitura .....	2 arrobas	60 reales	120 reales
Harina de trigo ..	350 arrobas	5 reales	1.750 reales

3.—Camas y equipos

Efecto	Cantidad	Precio/unidad	Total
Camas de ropa .....	102 unidades	130 reales	13.160 reales
Sábanas .....	393 unidades	18 reales	7.074 »
Sábanas .....	338 unidades	18 reales	6.084 »
Traveseros de cama ..	216 unidades	5,5 reales	1.188 »
Servilletas .....	202 unidades	4 reales	808 »
Anjeo para jergones .	600 varas	1,5 reales	900 »
Herbaje blanco para mantas .....	1.125,5 varas	2,5 reales	2.762 »
Frazadas listadas ....	107 unidades	19 reales	2.033 »
Pontones de madera para camas .....	40 unidades	3 reales	120 »
Tablas de castaño para las camas .....	65 unidades	1 real	65 »
Clavos .....	3.100 unidades	0.020 reales	62 »
Cáñamo para calafatear juntas .....	4 arrobas	18 reales	72 »

## 4.—Material de enfermería, cocina y comedor.

Efecto	Cantidad	Precio/unidad	Total
Orinales de vidrio con sus bajeras de esparto .....	28 unidades	1,5 reales	42 reales
Servidores de barro ..	74 unidades	2 reales	148 reales
Ollas de barro .....	192 unidades	0,5 reales	96 reales
Jarros de barro .....	50 unidades	0,5 reales	25 reales
Escudillas de barro ...	198 unidades	8 mvs.	48 reales
Platos de madera .....	250 unidades	0,16 reales	40 reales
Escudillas de madera .	350 unidades	0,16 reales	56 reales
Balanzas de cobre con sus pesas de yerro .	2 unidades	15 reales	30 reales
Jarcias para las balanzas .....	6 libras		4 reales
Lampiones .....	6 unidades	1 real	6 reales
Velas de sebo .....	1 arroba	25 reales	25 reales
Barriles de agua .....	6 unidades	6 reales	36 reales
Lanternas .....	4 unidades	2 reales	8 reales
Peso de hierro .....	1 unidad	8 reales	8 reales
Ollas vidriadas .....	50 unidades	2 reales	100 reales

## 5.—Medicinas adquiridas.

Fecha pago	Ciudad	procedencia	Importe
19-06-1590	Santiago de Compostela .....		1.347 reales
19-06-1590	Santiago de Compostela .....		2.052 reales
18-07-1590	Medina de Rioseco .....		2.529 reales
30-07-1590	Medina de Rioseco .....		15.487 reales
09-08-1590	Pontevedra .....		11.041 reales
09-08-1590	Medina del Campo .....		3.941 reales
13-08-1590	Betanzos .....		4.799 reales
	Drogas, medicinas y vasijas que entrega de las suyas Pedro Xuárez .....		12.407 reales

## 6.—Efectos en poder del tenedor de bastimentos.

Efecto	Cantidad	Precio/unidad	Total
Azúcar en pan .....	16 arrobas	75 reales	1.200 reales
Azúcar en polvo .....	8 arrobas	50 reales	400 reales
Mermelada .....	8 arrobas	50 reales	400 reales
Almendras .....	6 arrobas	50 reales	300 reales
Pasas .....	30 arrobas	25 reales	750 reales
Camisas .....	959 unidades	8 reales	7.672 reales
Frazadas de lana .....	10 unidades	19 reales	190 reales
Sábanas .....	200 unidades	18 reales	4.554 reales
Traveseros de lienzo .	210 unidades	5,5 reales	1.155 reales
Servilletas de lienzo ..	170 unidades	4 reales	680 reales